



NOSDO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Juan Manuel Flores Cordero Teniente de Alcalde Delegado

CONTESTACIÓN A PREGUNTA ESCRITA DE LA COMISION DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN RELATIVO a PLANTILLA DE PSICOLÓGICOS

PRIMERA. ¿Cuántos psicólogos forman parte de la plantilla municipal del Ayuntamiento de Sevilla?

- 1) En Servicios Sociales:
 - a. 14 Psicólogos, uno por cada Centro de Servicios Sociales
 - b. 7 Psicólogos en los ETF, uno por cada ETF
 - c. 1 Psicólogos en Servicios Centrales
 - d. 1 Psicólogos en Equipo de Chabolismo
- 2) En los CIAM: un Psicólogos por cada CIAM

SEGUNDA. ¿Cumple en la actualidad con la RPT del Ayuntamiento de Sevilla?

Si, 3 plazas de Psicólogo/a se han creado en la RPTde Noviembre de 2022.

TERCERA. Si no es así, ¿tiene planteado el equipo de gobierno, de cara a los siguientes presupuestos, añadir a estos profesionales como plantilla municipal estable del Ayuntamiento?

Ya están en RPT todos/as.

Sevilla, 28 de Diciembre de 2022

EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO DEL AREA DE HABITAT URBANO Y COHESIÓN SOCIAL

Fdo. Juan Manuel Flores Cordero

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

Código Seguro De Verificación	D18OHdg5D/P+zOZ8x5pdYQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	28/12/2022 14:41:23
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/D180Hdg5D/P+zOZ8x5pdYQ==		

